



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.:

178/89

Salta, 20 de Junio de 1.989
 Expediente N.º 12.056/89
 Referente N.º 03/89

VISTO:

La Resolución Interna Nro.º085/89 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Educación Alimentaria y Nutricional"; y,

CONSIDERANDO:

Que para el mencionado cargo no se registraron postulantes inscriptos;

Que a los efectos del normal desenvolvimiento de la cátedra es necesario insistir en la presentación de postulantes para cubrir el cargo, a través de diversos medios de publicación; siendo en consecuencia necesario fijar un nuevo período de inscripción de interesados;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Fijar un nuevo periodo de inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición el cargo interino que se detalla a continuación, desde Agosto de 1.989 y mientras dure la licencia de la Lic. DOMENECH, Ana María.

CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	CARRERA
1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos	EDUCACION ALIM. Y NUTRICIONAL	SEMIEXCLUSIVO	NUTRICION

ARTICULO 2.- Los interesados deberán registrar su inscripción por nota, adjuntando Curriculum Vitae y documentación probatoria debidamente certificada en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, desde el 24 al 28 de Julio de 1.989 en el horario de 13:30 a 17:30 horas.

ARTICULO 3.- Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de los antecedentes y oposición de los postulantes, estableciendo el orden de méritos correspondientes, el mismo se integrará en la fecha y hora que se detalla a continuación:



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.:

178/89

Salta, 20 de Junio de 1.989

Expediente N.: 12.056/89

Referente N.: 03/89

ASIGNATURA	FECHA	HORA	TRIBUNAL EVALUADOR
EDUCACION ALIM. Y NUTRICIONAL	08/08/89	14:00	- LIC. MARIA ELSA ARE - LIC. ALICIA BASSANI DE AGOSTINI - LIC. CARMEN ROSA ESTRADA - LIC. GRACIELA CABIANCA DE SKAF

ARTICULO 4.- Concluida la evaluacion de antecedentes, el Tribunal realizara el sorteo de tema para la oposicion. La Clase Oral Publica y/o Entrevista tendra lugar cuarenta y ocho (48) horas posteriores al sorteo de temas.

ARTICULO 5.- Hagase saber y remitase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

may
 APY

MARCELO D. REVRET
 SECRETARIO



ALDO JOSÉ MARÍA ARMESTO
 DECANO